



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 480-2014-P-CSJHA/PJ.

Huacho, 29 de Diciembre de 2014.

EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

VISTO

El Memorando N° 4027-2014-GAF-GG/PJ, de fecha 26 de Diciembre de 2014; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, mediante el documento del visto se encarga a los Gerentes de Administración de las Cortes Superiores de Justicia, la designación de la Comisión encargada de realizar la Toma del Inventario Físico General de Existencias del Almacén Central y su consolidación con los resultados de los Almacenes Periféricos a nivel nacional al 31 de Diciembre del 2014 bajo responsabilidad.

Segundo.- Que; de acuerdo al documento del visto; la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia de Huaura, remite la propuesta de conformación de la Comisión de la Toma de Inventario Físico, que se encargara de su ejecución, resultando pertinente su aprobación.

Por los considerandos expuestos y en uso de sus facultades conferida en el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

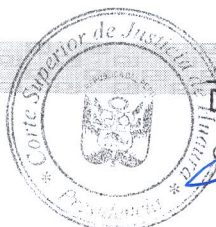
ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión de Inventario 2014, que se encargara de la ejecución de toma de Inventario Físico General de Almacén Periférico del Distrito Judicial de Huaura, la que estará conformado de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|--|--------------|
| - C.P.C FIDEL TORRES GONZALES | - Presidente |
| - C.P.C SAUL VALLADARES REDONDO | - Miembro |
| - C.P.C CARMEN ALICIA TOLEDO SAMANAMUD | - Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Comisión de Toma de Inventario 2014, cumpla con el trabajo encargado dentro de los plazos establecidos en la Resolución Administrativa N° 258-2014-GAF-GG/PJ.

ARTÍCULO TERCERO: PONER en conocimiento la presente Resolución Administrativa a conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial de la Gerencia General, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia de Huaura, y de los servidores designados: para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Dr. Jaime Llerena Velásquez
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA
PODER JUDICIAL